

COMPANIA "TRANSMAFER S.A."
ACTA No. 14 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS REALIZADA EL 15 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Sangolquí, siendo las 09H00 del día viernes, 15 de abril se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Euclides Marco Guamaníca Zambrano poseedor de 156 acciones, Jaime Polo Rodríguez Ortiz 18 acciones, Asimbaya Iomseca Faustó Patrício poseedor de 9 acciones, Cadena Mitos Mery Yolanda 9 acciones, Caiza Sugulillo Luis Fernando 63 acciones, Cargua Gómez Lourdes Lorena 9 acciones, Guileaso Vilcasana Luis Geovanni 6 acciones, Mayorga Aguilar David Wilfrido 9 acciones, Merino Arrellano Faustó Romeo 9 acciones, Morales Cando Cosme Fabián 9 acciones, Sánchez Custodio Luis Alcides 9 acciones, Velastegui Abarca Luis Patrício 9 acciones, Morocho García Jairo Javier 9 acciones, Benítez Caiza Jaime Rodrigo 9 acciones, Alquinga Guachanin Blanca Lidia 9 acciones, Llanquinga Sugulillo Luis Ricardo 72 acciones todas las acciones son de un dólar cada una, que corresponde al 0,125 % del Capital Pagado de la Compañía.

En tal virtud se constata que se encuentra presentes el 51,75% del Capital Pagado de la Compañía y deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente. Para presidir la sesión lo hace su titular el Sr. Luis Fernando Caiza Sugulillo.

El señor presidente ordena se de lectura a la orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario LA LLORA, de fecha 11 de abril de 2016, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

convocase a los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR EINSITUACIONAL "TRANSMAFER S.A." a la Junta General Ordinaria a realizarse el día viernes 15 de abril del 2016 a las 09 horas en la oficina ubicada en el barrio mirador del colibrí, Calle A No. Lote 60, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Análisis y aprobación del balance 2015
6. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2016

Se convoca especial e individualmente al señor Sánchez Custodio Luis Alcides, Comisario de la Compañía.

Sangolquí, 11 de abril de 2016

ATENTAMENTE
Marco Guamaníca
GERENTE GENERAL

De acuerdo a las observaciones efectuadas durante este periodo se cumple el procedimiento de control. Interno de forma adecuada tanto para los ingresos como los egresos y operaciones diversas, precautelando en todo momento los recursos de la misma.

Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia están registradas en los libros de contabilidad, tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados y en función a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

DICTAMEN SOBRE EL BALANCE.

Una vez fue revisado el balance debo manifestar que el mismo cumple con las normas y los principios de contabilidad, han sido aplicados con consistencia. El balance del periodo del 2015 presenta apropiadamente la información, las cifras están plenamente respaldadas en los registros contables, se han verificado uno a uno los documentos que han sido la base, exactitud y registro es correcto y razonable, los resultados obtenidos en el balance se encuentran aplicados con el proceso de la NIIF cumpliendo la disposición de la Superintendencia de Compañías.

Informe que pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de la compañía de Transporte Escolar e Institucional TRANSMAFER S.A.

Atentamente,

Sánchez Custodio Luis Alcides

C.C.Nº 1707207914

COMISARIO

5. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2015

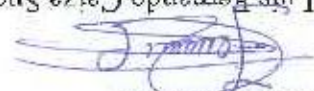
La Junta general ordinaria de accionista después de un análisis minucioso del balance correspondiente al año 2015 expuesta por la Ing. Miriam Aldana contadora de la compañía resuelve por unanimidad aprobarlo

6. ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2016

La Junta General de Accionistas después de un análisis minucioso del presupuesto correspondiente al año 2016, la compañía resuelve por unanimidad aprobarlo

Sin tener otro punto más que tratar el Director de Junta da por terminada la sesión siendo las 11H00 am, solicitando se proceda a redactar la correspondiente acta quien así lo hace.

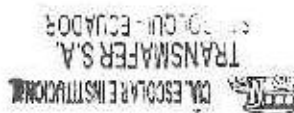
Reinstalada la asamblea a las 12:30 pm se da lectura el contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General ordinaria de Accionistas para constancia firman.



Sr. Luis Fernando Catza Sanguillo

C.I.: 170528636-5

PRESIDENTE


CA. ESCOLAR INSTITUCIONAL
TRANSMAFER S.A.
EJECUTIVO - ECUADOR

GERENTE GENERAL

C.I.: 170759875-9

Sr. Euclides Marco Guamanica Zambrano

